



*Lola Navarro - Secretaria General de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT-PV*

La sinergia (del griego 'syn', que significa simultaneidad, y 'ergon', que significa obra) es la integración de sistemas que conforman un nuevo objeto. La acción de coordinación de dos o más causas o partes cuyo efecto es superior a la suma de efectos individuales.

Ahora que comenzamos a preparar la vuelta al trabajo, rescato la carpeta de temas para septiembre. No porque no lo hubiera querido hacer antes, sino simplemente no fue posible, no se dieron las circunstancias, o simplemente no hubo voluntad de parte.

Creo que casi todos tenemos una palabra preferida, aunque en mi caso es un significado. Sinergia no me dice nada, prefiero biodiversidad, sororidad y, sobre todo, solidaridad. Pero la definición escuchada de Pere Beneyto en sus clases me atrapó, como la definición exacta de la necesidad de crear estrategia sumando actores, con el objetivo de conseguir un fin.

Probablemente el tema pendiente en mi carpeta para septiembre sea, sin duda, el de acordar los convenios colectivos de hostelería de las provincias de Castelló y Valencia. En la provincia de Alicante encontraron desde hace tiempo el actor necesario -Hosbec- con el que construimos desde UGT la estrategia de sector, que no es más que asumir que la suma de las partes contribuye a la mejora de las necesidades de cada uno de nosotros. Por eso en Alicante hay un buen convenio colectivo, como lo hay en Baleares y como lo habría en la Comunitat Valenciana si aplicásemos el término sinergia, en lugar de querer hacer la cuadratura del círculo, queriendo plasmar en un texto de todos y para todos las necesidades individuales (lícitas) pero inútiles cuando lo que nos jugamos es mayor a lo personal.

Cansada de ver y leer este verano que no hay personal de restauración, en nuestra acción de buscar soluciones a los problemas, todos a estas alturas ya sabemos que la solución se encuentra en firmar ambos textos con el mayor acuerdo posible para ambas partes. Esta vez nos toca a los trabajadores elevar las condiciones (sí, salario), bajar las jornadas y adaptar las condiciones a un siglo XXI que durará al menos cien años. Por el camino lo modificaremos

periódicamente, los subiremos, lo bajaremos, suprimiremos, incluiremos y adaptaremos según las necesidades de las partes... De la suma de las partes, quería decir. Lo que parece lógico es que en este sector no incluiremos nunca el trabajo en remoto; comerse un buen arroz de la Comunitat pongamos que en Noruega, observando los fiordos, simplemente no es posible porque la clientela busca comer arroz mirando la costa valenciana, y, si no, pregunten a nuestros turistas, foráneos o autóctonos.

En definitiva, septiembre debe ser un mes perfecto para lograr lo que muchos esperan y necesitan regular. Y con ello, señores y señoras de las patronales sectoriales, iniciar una estrategia de sector que podamos mostrar como carta de presentación a la Administración, al Gobierno autonómico. Y con ella (muestra indiscutible de madurez en las relaciones laborales, llámese diálogo social o negociación colectiva) nos vamos a reclamar préstamos, subvenciones y planes estratégicos para el sector.

Artículo publicado en el Levante-EMV el 1 de septiembre de 2021: [Syn-ergon](#)